

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1185] [9L/5300-1186] [9L/5300-1187] [9L/5300-1188] [9L/5300-1189] [9L/5300-1190] [9L/5300-1191] [9L/5300-1192] [9L/5300-1194] [9L/5300-1195] [9L/5300-1196] [9L/5300-1197]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1197]

ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS A LOS GANADEROS PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DERIVADOS DE LAS EXIGENCIAS DEL REAL DECRETO 980/2017, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Hay una convocatoria anual del MAPAMA (PLAN RENOVE) cuyas bases están reguladas por el R. D. 704/2017, de 7 de julio, para la renovación del parque de maquinaria agrícola, en la cual, al menos este año, estará priorizada la adquisición de los aplicadores de purines para las explotaciones ganaderas, dado que cumplen el criterio de innovación que debe justificar estas ayudas.

A su vez, la comunidad autónoma de Cantabria, ya ha publicado este año la convocatoria de las ayudas a la modernización de explotación, donde los titulares de una explotación ganadera que sean ganaderos profesionales pueden solicitar hasta el 15 de noviembre de 2018 un plan de mejora que incluya la compra de esta maquinaria entre las inversiones auxiliares."